Desde CCOO seguiremos en una continua vigilancia y exigencia para que el Ayuntamiento adopte las medidas necesarias de protección a la plantilla que garanticen la salud y la seguridad, también mientras se trabaja desde casa.

El teletrabajo llegó al Ayuntamiento de Madrid como una necesidad sobrevenida con ocasión de la pandemia de COVID-19 y a partir de ese momento fue adoptado como una modalidad más de trabajo. A medida que el teletrabajo se ha vuelto más común, se debe analizar y prevenir las singulares repercusiones en nuestra salud y los riesgos psicosociales asociados con este cambio en el lugar de trabajo.

Uno de los principales riesgos psicosociales del teletrabajo es la soledad y el aislamiento. Muchas personas informan sentirse aisladas y desconectadas de sus compañeras y compañeros de trabajo, resintiéndose la cohesión del grupo. Esto puede tener un impacto negativo en la salud mental y el bienestar de las personas y puede aumentar el riesgo de problemas como la depresión y el estrés.

Ver información completa